

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LOS ÍTEMS 08, 09 Y 10
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 106 DE 2016

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Invitación cotizar No. 106 de 2016, para contratar el servicio de mantenimiento preventivo incluidas las visitas que sean necesarias en caso de falla y daño para: entre otros microdisector marca olympus, sistema de refrigeración chiller y selladoras de acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación, sus anexos y el contrato que se celebre para tal efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 106 de 2016, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 07 de junio de 2016.
3. Que el día 21 de junio de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se presentó oferente alguno para los ítems relacionados a continuación:

ÍTEM PUBLICADO EN LOS TÉRMINOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO SOLICITADO
ÍTEM No. 8	UN (01) MICRODISECTOR LASER
ÍTEM No. 9	UN (01) SISTEMA DE REFRIGERACIÓN CHILLER
ÍTEM No. 10	DOS (02) SELLADORAS

4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día catorce (14) de julio de 2016, como consta en Acta No. 53 - ítems Nos. 03, 04 y 05 con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes para los ítems 08, 09 y 10 de los términos de condiciones.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desiertos los ítems 08, 09 y 10 de la invitación a cotizar No 106-2016.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de julio de 2016.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/CWC/SCGAF/LMAP/GAGC/RECB/Mónica G

 MINSA

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
Ministerio de Salud

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899 999 092 - 7